

INVESTIGACIÓN ■

Jaque a la minminas

SEMANA revela, en exclusiva, la declaración reservada de Belizza Ruiz, exviceministra de Energía, ante la Procuraduría. Se investiga un informe con imprecisiones que le sirvió de sustento al Gobierno para pedir frenar las exploraciones de hidrocarburos. Este tiene contra las cuerdas a la ministra Irene Vélez.

DESDE SU LLEGADA COMO ministra de Minas y Energía, Irene Vélez ha sido polémica. Sus declaraciones y conceptos poco rigurosos han puesto a temblar la economía. Expuso en el Congreso y en Davos, Suiza, un informe que hoy parece, a todas luces, engañoso sobre las reservas probadas de hidrocarburos con que cuenta Colombia. Su viceministra, Belizza Ruiz, renunció y fue citada a la Procuraduría para declarar bajo juramento y dejó muy mal parada a la ministra. SEMANA conoció la declaración tomada el 31 de enero y es demoledora.

Vélez, desde Davos, salió a anunciar posposamente y a los cuatro vientos que el Gobierno estaba pensando en no continuar con las exploraciones petroleras en Colombia, basada en el informe *Balance de contrato de hidrocarburos y recursos disponibles para la transición energética justa*. El remedio resultó peor que la enfermedad, pues no aclaró, oscureció. Y puso de manifiesto que había mentiras en el documento, ahora objeto de investigación.

¿NO SABEN NI CUÁNTO GAS TIENE COLOMBIA?

“En esa gráfica que ustedes tienen ahí, es donde tengo mis reparos sobre las reservas de gas natural que realmente tenemos. Debemos utilizar tres clasificaciones porque no son reservas absolutas: la primera significa que son reservas probadas, yo tengo el 90 por ciento de probabilidad

de extraer ese gas. La segunda se plantea el 50 por ciento de posibilidad de extraerlo. Y, en el tercero, la expectativa es solo del 10 por ciento”, dijo Ruiz.

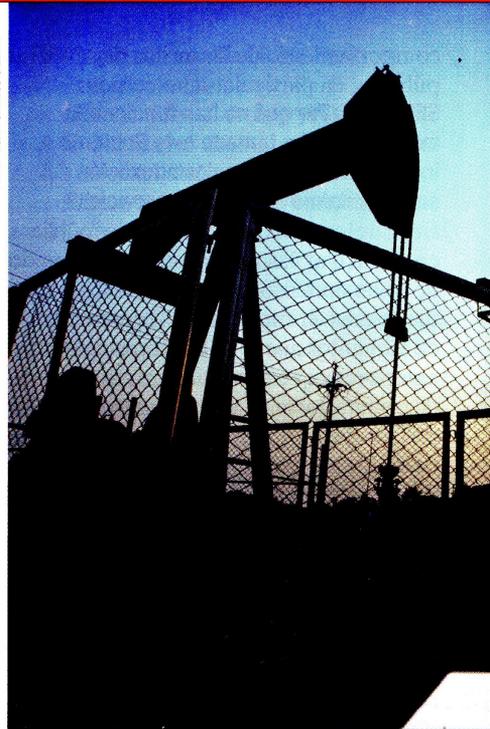
La exviceministra fue clara. Rajó al Ministerio de Minas porque, básicamente, no sabe con cuántas reservas de gas cuenta Colombia.

“No hay un estudio de demanda de gas que pruebe que el comportamiento es como la línea del informe señala. Genera confusión, porque, si yo agrego al dato de cuántas reservas tenemos (de gas) con todo ese montón de probables hallazgos, voy a generar una confusión y es imposible comprender realmente cuánto tenemos de gas natural”, explicó.

“Mi cuestionamiento es que no se debe presentar de esa manera, se debe presentar en una figura aparte las reservas y, en otro texto, las contingentes y prospectivas. No ponerlas así porque eso genera información que no es exacta sobre con qué podemos contar del recurso energético de gas natural”, dijo de manera contundente.

Ruiz fue más allá. Explicó que tampoco tiene sustento una gráfica del informe que señala que Colombia tiene “demanda media de gas”. Ahí no disimuló y, entre las risas, le dijo a

FOTO: JUAN CARLOS SIERRA



la Procuraduría que la afirmación es traída de los cabellos.

“No se entiende de dónde sacan la información. No hay estudio. Las demandas requieren un estudio serio para poder salir a decir cuál es el comportamiento. No sé cómo la obtuvieron”, afirmó Ruiz.

“NUNCA ME INVITARON, YO NO REDACTÉ EL INFORME”

La exviceministra dejó claro ante el procurador que presidió la diligencia, Diomedes Yate Chinome, el hecho de que nunca formó parte de la elaboración del cuestionadísimo informe.

“El documento lo conocí cuando lo publicaron, yo no hice parte de la elaboración ni la redacción. Sin embargo, esta figura (la de gas) que les cuento sí la conocí porque la presentó en la moción de censura la ministra en el Congreso”, dijo la exviceministra, dejando en evidencia que también mintió en el debate al que fue citada.

Contó que su voz era un cero a la izquierda para la ministra: “Nunca recibí un correo electrónico de mi jefe o un mensaje donde me pidiera

◀ No paran las críticas contra la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, quien ahora tendrá que demostrar por qué hay tantas imprecisiones en un tema crucial.

FOTO: CESAR CARRION / PRESIDENCIA

▼ La exviceministra Belizza Ruiz destapó sus cartas ante la Procuraduría y contó la realidad detrás del informe.



que lo revisara. Si lo revisó un funcionario, que era el director de Hidrocarburos de mi despacho. Camilo Rincón, y me dijo que había reparos. Yo le pedí que hablara con la ministra, lo hizo a través de WhatsApp con las sugerencias sobre las principales objeciones y, al final de la comunicación, le dice claramente: le sugiero que retire la información sobre el tema de reservas, eso puede traer problemas”.

La recomendación del joven ingeniero evidentemente no fue acogida. El informe con los engaños advertidos llegó al presidente Petro, fue el sustento de la tesis en Davos de no dar más licencias de exploración y hasta fue el argumento de defensa en la moción de censura en el Congreso.

“LA MINISTRA PASABA POR ENCIMA DE TODO EL MUNDO”

Ruiz fue arremoliendo sus críticas y le dijo a la Procuraduría, en un tono más contundente, que no era posible que el Ministerio de Minas no tuviera claro o definido un protocolo para estas situaciones.

“La ministra hablaba con todo el mundo, pero no con los jefes de despachos. Sin embargo, al hablar con el director de Hidrocarburos, pienso que fue claro para ella que le podía traer problemas”, dijo en la versión a la que tuvo acceso SEMANA, poniendo sobre la mesa que tampoco tuvo en cuenta las recomendaciones del director de Hidrocarburos. Incluso, confesó que Rincón se sintió frustrado cuando trató de explicarle a Irene

Vélez los reparos, pues sentía que no lo entendían.

Lo que no se sabe, entonces, es de dónde salió esa información o quién acomodó las cifras. “No sé quién la pidió o quién la entregó. Pero lo que sé es que la Agencia es la que maneja las cifras de toda la actividad de hidrocarburos”.

Ese fue el motivo para que le pidieran la renuncia a ella y, dos días después, a Camilo Rincón. Ante la pregunta por el motivo, en medio de risas, dijo: “La excusa fue que éramos funcionarios de libre nombramiento y remoción”. La realidad era que no comulgaban con el informe engañoso y que Rincón “nunca fue del gusto de la ministra, le tenía desconfianza porque venía del Gobierno anterior”.

“YO NUNCA HABRÍA ESCRITO ESO”

La Procuraduría fue más allá y le preguntó a Ruiz por un aparte del informe, que se proyectó en la sala donde se llevó a cabo la audiencia. La respuesta fue lapidaria: “Yo nunca habría escrito ese párrafo”.

Ruiz lo leyó en voz alta: “Es posible inferir que los recursos contingentes (...) esa parte básicamente quiere decir, en lo técnico, unos recursos que no sé si voy a poder sacar o extraer. ¿Si me hago entender? Por eso son contingentes. Estoy diciendo que cuento con algo, que no sé si puedo extraer, con eso puedo abastecer la demanda nacional. Yo nunca habría escrito eso, porque no conozco la probabilidad de la extracción de los recursos”.

Y fue más contundente: “No estoy de acuerdo ni sé cuál fue la intención de presentar esto así. Se está hablando de proyecciones hasta 2037, incluso hasta el 2042. Hablar de una proyección con recursos contingentes no se debe hacer”.

HASTA EL PRESIDENTE PETRO MIENTE

La Procuraduría le preguntó por afirmaciones que la ministra Vélez y el propio presidente Petro efectuaron al asegurar que Colombia tiene garantizadas reservas de gas hasta 2037.

No dudó en contradecirlos: “La palabra no es garantizado y ese es el engaño del informe. Se puede decir que podría haber reservas hasta el 2037 como probabilidad. Miren, esta es mi billetera, yo le puedo garantizar que el dinero es mío, porque lo tengo aquí. Si me despiden de mi trabajo, puede pasar que el siguiente mes no tendré plata”, puso como ejemplo.

Al cierre de esta edición, SEMANA confirmó que delegados de la Procuraduría estuvieron hace pocos días en la sede del Ministerio de Minas y recolectaron información, como una copia del informe, la bitácora de elaboración y documentos de soporte para contrastar la información y determinar una sola cosa: ¿le mintió o no la ministra Irene Vélez al país? El Ministerio Público tendrá la última palabra, en una tormenta en la que, por ahora, parece no escampar. ■